Empresa de Servicios Públicos S.A.S E.S.P.
Nit. 900673469-2

CT-2023-045

LA GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA:

Que el señor **ALEXANDER DE JESUS TREJOS MARTINEZ** identificado con C.C. 70.541.963, ha contratado con la empresa de la siguiente manera:

Contrato de obra 001-2022 cuyo objeto es "**CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN LA TUBERÍA DE ADUCCIÓN AFECTADA POR MOVIMIENTO DE TIERRA EN EL SECTOR LA GRUTA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S E.S.P"** desde el 6 de enero de 2022 hasta el 13 de mayo de 2022 con un presupuesto de treinta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos con veintinueve centavos M.L. (34.487.552,29).

Contrato de obra 001-2019 cuyo objeto es la **"AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA EL ROBLE DEL MUNICIPIO DE SONSÓN"**, desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 12 de mayo de 2019 con un presupuesto de treinta y un millones cuatroscientos sesenta y cuatro mil cuatroscientos noventa pesos M.L. ($31.464.490).

Contrato de obra 004-2019 cuyo objeto es la **"ADECUACIÓN DE TRAMO VÍAL EN COMPENSACIÓN A INTERVENCIÓN A LA RED DE ACUEDUCTO A CARGO DE LA EMPRESA AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S.E.S.P"** desde el 05 de agosto de 2019 hasta el 11 de octubre de 2019 con un presupuesto de cuarenta y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos catorce pesos con sesis centavos M.L. ($49.695.514,06).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de agosto de 2022.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Gerente
Aguas Del Páramo De Sonsón S.A.S.E.S.P

CT-2023-044

LA GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ARTURO JIMENEZ MACIAS** identificado con C.C. 1.045.425.570, ha contratado con la empresa de la siguiente manera:

Contrato de obra 002-2019 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE EN EL RELLENO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE SONSÓN"** desde el 18 de junio de 2019 hasta el 15 de julio de 2019 con un presupuesto de veintiseis millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos veinticuatro pesos M.L. ($26.159.824).

Contrato de obra 006-2019 cuyo objeto es la **"RECONSTRUCCIÓN DEL CANAL DEL DIQUE EN CONCRETO DE LA BOCATOMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CORREGIMIENTO LA DANTA CARGO DE AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S.E.S.P"** desde el 29 de octubre de 2019 al 18 de noviembre de 2019 con un presupuesto de catorce millones cuatroscientos treinta y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos M.L. ($14.437.357).

Contrato de obra 008-2019 cuyo objeto es **"CERRAMIENTO ESTRUCTURAL DEL DESARENADOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN CARGO DE AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S. E.S.P."** desde el 02 de noviembre de 2019 hasta el 12 de diciembre de 2019 con un presupuesto de veintitres millones doscientos mil pesos M.L. ($23.200.000).

Contrato de obra 004-2020 cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION DE GAVIONES EN EL RELLENO SANITARIO SAN MIGUEL A CARGO DE LA EMPRESA AGUAS DEL PARAMO DE SONSON S.A.S.E.S.P."** , desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 28 de enero de 2021 con un

presupuesto de catorce millones novecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos M.L.($ 14.999.146).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de agosto de 2022.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Gerente
Aguas Del Páramo De Sonsón S.A.S.E.S.P.

	MUNICIPIO DE SONSÓN **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**	**CODIGO:** 140.09.05 **FECHA ACTUALIZACION:** Resolución 032 de Marzo 15 de 2016 **VERSIÓN: 03**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ARTURO JIMÉNEZ MACÍAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.425.570, ha ejecutado y realizado obras civiles relacionadas con la pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales en jurisdicción del municipio de Sonsón, Antioquia, de acuerdo con las siguientes intervenciones:

1. Pavimentación de 700 metros lineales en pavimento rígido, en el corregimiento de La Danta, municipio de Sonsón.
2. Construcción de 300 metros lineales de pavimento rígido, en la vereda Guamal, municipio de Sonsón.
3. Pavimentación de 700 metros lineales en pavimento rígido, en el corregimiento de Río Verde de los Montes, municipio de Sonsón.
4. Pavimentación de tres (3) calles en el barrio La Esperanza, del corregimiento de La Danta, municipio de Sonsón.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Se firma en el municipio de Sonsón, Antioquia, a los 11 días del mes de Agosto de 2026.

Cordialmente

JUAN CAMILO VALENCIA VALENCIA
Secretario de Infraestructura y obras Públicas.
secinfraestructura@sonson-antioquia.gov.co

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA
NIT: 811.006.987-3
ID: 2806

La Junta de Acción Comunal del barrio La Esperanza, del municipio de Sonsón, departamento de Antioquia, por medio de la presente,

Certifica que:

El señor **CARLOS ARTURO JIMENEZ MACIAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.045.425.570, ha realizado los siguientes contratos con nuestra Junta de Acción Comunal:

- Contrato de obra, cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 29 DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE LA DANTA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN", desde el 26 de mayo del 2025 al 15 de junio del 2025, por un valor de treinta y nueve millones quinientos mil pesos ($39.500.000 COP)
- Contrato de obra, cuyo objeto es "PAVIMENTACION DE LA CARRERA 25 DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE LA DANTA DEL MUNICIPIO DE SONSON", desde el 01 de marzo del 2024 al 19 de abril del 2024, por un valor de cuarenta y siete millones novecientos mil pesos ($47.900.000 COP)

La presente certificación se expide por solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Se expide en el Corregimiento de La Danta, municipio de Sonsón, departamento de Antioquia, a los 18 días del mes de Noviembre del año 2025.

Luz Amparo Naranjo López
Presidenta
Junta de Acción Comunal Barrio La Esperanza
CC. 22.011.705
Cel. 3178947454

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA DANTA
NIT: 811.005.385-5
ID: 4497

La Junta de Acción Comunal del Corregimiento La Danta, del municipio de Sonsón, departamento de Antioquia, por medio de la presente,

Certifica que:

El señor **CARLOS ARTURO JIMENEZ MACIAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.045.425.570, ha realizado los siguientes contratos con nuestra Junta de Acción Comunal:

- Contrato de obra, cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO EL PARAÍSO DEL CORREGIMIENTO DE LA DANTA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN", desde el 10 de octubre del 2025 al 25 de noviembre del 2025, por un valor de cuarenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil pesos ($48.232.000 COP)
- Contrato de obra, cuyo objeto es "PAVIMENTACION DE 2 CALLES DEL BARRIO LAMINA DEL CORREGIMIENTO DE LA DANTA DEL MUNICIPIO DE SONSON", desde el 26 de abril del 2026 al 30 de julio del 2026, por un valor de ciento veinte millones de pesos ($120.000.000 COP)

La presente certificación se expide por solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Se expide en el Corregimiento de La Danta, municipio de Sonsón, departamento de Antioquia, a los 3 días del mes de Agosto del año 2026.

Jesús Albeiro Galvis Parra
Presidente
Junta de Acción Comunal Corregimiento La Danta
CC. 1.036.957.026